



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No.: 20255010117871  
Fecha: 21/02/2025 04:18:57 p.m.

Bogotá D.C.

Respetado Alcalde  
**EYDER ROBLES ORTIZ**  
Atte. **Genesis Torrado**, Secretaria de Gobierno  
Municipio de El Tarra – Norte de Santander  
[despacho@eltarra-nortedesantander.gov.co](mailto:despacho@eltarra-nortedesantander.gov.co)  
[contactenos@eltarra-nortedesantander.gov.co](mailto:contactenos@eltarra-nortedesantander.gov.co)  
[Seplaneacion@eltarra-nortedesantander.gov.co](mailto:Seplaneacion@eltarra-nortedesantander.gov.co)



**Asunto:** Entrega informe valoración colectiva espacios de dialogo - “Juntémonos para tejer lo público” realizado en el municipio de El Tarra Norte de Santander los días 16 y 17 de noviembre de 2024.

Apreciado Doctor. Contreras, reciba un cordial saludo por parte de Función Pública.

Desde la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano, queremos exaltar el compromiso y disposición por parte de la Administración Municipal de El Tarra Norte de Santander para el desarrollo de los espacios de dialogo – Juntémonos para Tejer lo Público, realizado el pasado 16 y 17 de noviembre de 2024, el cual permitió un acercamiento directo entre el Estado, las ciudadanías, pueblos y comunidades.

Con fundamento en lo anterior Función Pública, procedió con documentar la experiencia de la estrategia espacios de dialogo – Juntémonos para Tejer lo Público, destacando por una parte los logros alcanzados en el pre juntémonos, juntémonos y la valoración colectiva, y por otra, compartir experiencias y buenas prácticas que surgieron durante la implementación de la Estrategia.

Es así, que, como resultado del seguimiento a los acuerdos y compromisos establecidos por parte de algunas entidades del orden nacional, departamental y territorial, en las diferentes mesas temáticas instaladas en el Municipio durante la jornada del Juntémonos, se evidencia un avance de cumplimiento del 7% y un 93% por cumplir, razón por la cual, se hace entrega del documento que recopila y sistematiza los principales resultados

Para verificar la validez de este documento, escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de la Función Pública.



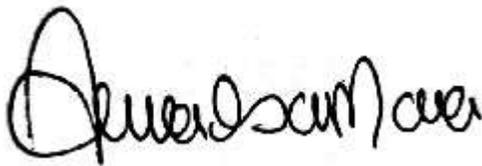
Documento firmado digitalmente  
Sistema de Gestión documental.

alcanzados y se conmina a la administración municipal a **continuar con el seguimiento** a los acuerdos establecidos, a través de los contactos de los servidores y servidoras de las diferentes entidades del orden nacional relacionados en el informe adjunto al presente comunicado.

De acuerdo con lo anterior, proponemos dos fechas para realizar una reunión virtual, esperando contar con su presencia y la de su equipo de trabajo para la respectiva socialización de los resultados, el día el día **7 de marzo de 2025 a las 2:00 p.m.** en el siguiente enlace: <https://lc.cx/L0pUU5> o el día **11 de marzo de 2025 a las 9:00 a.m.** enlace: <https://lc.cx/7YqXiR> para la confirmación de la fecha o cualquier inquietud al respecto, por favor contactarse con la profesional Andrea Priscila Molina Hernández, al correo [apmolina@funcionpublica.gov.co](mailto:apmolina@funcionpublica.gov.co) y/o al celular 310-2097217.

Finalmente, reiteramos el agradecimiento a la Alcaldía del Tarra Norte de Santander por su interés y participación en el *Juntémonos*, el desarrollo de estos espacios de relacionamiento con las ciudadanías, pueblos y comunidades de los Municipios rurales nos permite avanzar hacia un Estado más accesible, cercano, confiable e incluyente, desde Función Pública expresamos nuestra total disposición para apoyarles en lo que requiera, recordando que lo público es suyo, es mío, es nuestro, es de todos. ¡Unidos cuidamos lo público!

Cordial saludo,



**AURA ISABEL MORA**

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano  
Departamento Administrativo de la Función Pública

Anexo: Informe con 48 folios

Proyectó: Andrea Priscila Molina Hernández  
Revisó: Ana Cecilia Fajardo/Jose Alexander Cardona  
11502/DPTSC





# Función Pública



## Informe Juntémonos para Tejer lo Público Municipio el Tarra Norte de Santander

Dirección de Participación, Transparencia y  
servicio al Ciudadano

GRUPO POLITICA DE SERVICIO AL CIUDADANO

Versión 1  
Enero 2025

## Tabla de Contenido

### Contenido

1. Introducción .....	2
2. Propósito.....	2
4.1 Objetivo General .....	3
Descripción De La Estrategia Juntémonos Para Tejer Lo Público .....	4
6. Metodología.....	4
6.1 Enfoque.....	4
6.2 Métodos .....	5
6.3 Técnicas y Herramientas.....	5
Resultados .....	6
6.1 Resultados Del Pre Juntémonos El Tarra Norte de Santander .....	6
Registro fotográfico juntémonos .....	24
.....	24
.....	24
8. Resultados del Juntémonos para tejer lo público.....	24
8.3 Acuerdos y compromisos - mesas temáticas instaladas en el Tarra Norte de Santander: .....	30
9. Resultados de la valoración Colectiva - seguimiento acuerdos y compromisos municipio el Tarra Norte de Santander .....	31
.....	31
9.1 Mesa temática derechos humanos y paz para vivir una vida digna. ....	32
9.2 Mesa temática transformación económica y potenciación del territorio. ....	36
9.3 Mesa de infraestructura .....	41
10. Inversión juntémonos .....	43
11. Principales logros obtenidos:.....	43
12. Contacto entidades del orden nacional y territorial: .....	44
13. Recomendaciones generales para el territorio .....	46
14. REFERENCIAS.....	47

## 1. Introducción

La Estrategia Juntémonos para Tejer lo Público surge como una respuesta a la necesidad de fortalecer el relacionamiento entre el Estado y las ciudadanías, pueblos y comunidades, con el fin de garantizar el acceso efectivo a consultas, información y trámites.

A través de esta iniciativa, se busca crear un espacio de encuentro y diálogo que permita identificar y abordar las necesidades y desafíos de los territorios, fomentar la participación ciudadana y promover la colaboración entre las entidades del Estado y la ciudadanía.

La memoria colectiva de la Estrategia Juntémonos es un espacio de reflexión y aprendizaje que tiene como objetivo sistematizar y documentar el proceso de implementación de la Estrategia, destacando los momentos clave, las decisiones tomadas y los impactos generados. Este documento busca compartir experiencias, logros y desafíos, recopilar buenas prácticas, referenciar el presupuesto y generar un referente para la mejora continua de la Estrategia.

La construcción de esta memoria colectiva es un proceso colaborativo que involucra a las entidades del Estado, las ciudadanías, pueblos, comunidades y organizaciones sociales que han participado en la implementación de la Estrategia. A través de este proceso, se pretende generar un documento que refleje la diversidad de perspectivas y experiencias, y que contribuya a la construcción de una cultura de aprendizaje y colaboración en la gestión pública, llevándonos a Tejer lo Público.

## 2. Propósito

El propósito principal de esta valoración colectiva es reflexionar sobre el proceso de implementación de la Estrategia Juntémonos en el Tarra Norte de Santander, identificando los momentos clave, las decisiones tomadas y los impactos generados. A través de este

análisis, se busca generar un aprendizaje colectivo que permita mejorar la implementación de la Estrategia, realizar un seguimiento a los acuerdos y fortalecer el relacionamiento entre el Estado y las ciudadanías, pueblos y comunidades.

Es importante resaltar que esta valoración pretende compartir experiencias y buenas prácticas que hayan surgido durante la implementación de la Estrategia en el Tarra Norte de Santander. Para ello, se ha sistematizado una evaluación realizada por los diferentes actores de la Estrategia, comenzando por el equipo del Departamento Administrativo de Función Pública, las entidades participantes y las ciudadanías vinculadas al proceso, con el objetivo de generar un referente para la mejora continua de la gestión pública y la construcción de una cultura de aprendizaje y colaboración.

La valoración colectiva también busca generar un análisis sobre los desafíos y oportunidades que han surgido durante la implementación de la Estrategia. A través de este diálogo, se pretende identificar áreas de mejora y generar propuestas para fortalecer la Estrategia y su impacto en los territorios.

Finalmente, este documento permite aprender de la experiencia con el fin de mejorar la gestión pública en el futuro. Al gestionar todo el conocimiento derivado de la Estrategia Juntémonos, se busca generar un legado que permita a futuras generaciones aprender de los aciertos y desaciertos, y mejorar la gestión pública en beneficio de las ciudadanías, pueblos y comunidades.

#### **4.1 Objetivo General**

Documentar la experiencia de la estrategia espacios de dialogo - Juntémonos, destacando los logros alcanzados en el pre juntémonos, juntémonos y la valoración colectiva desarrollada en el Municipio el Tarra Norte de Santander.

## **Descripción De La Estrategia Juntémonos Para Tejer Lo Público**

La Estrategia Juntémonos se desarrolla en tres etapas fundamentales: Pre-Juntémonos (Antes), Juntémonos (Durante) y Valoración Colectiva (Después). Cada una de estas etapas es crucial para asegurar la planificación, implementación y evaluación efectivas de la estrategia, permitiendo un enfoque integral y participativo.

### **6. Metodología**

La metodología utilizada en la construcción de la memoria colectiva de la Estrategia Juntémonos fue diseñada para garantizar una reflexión profunda y una documentación exhaustiva del proceso. Esta metodología permitió recopilar, sistematizar y analizar las experiencias vividas durante la implementación de la estrategia, involucrando a todos los actores relevantes y asegurando que sus voces y perspectivas fueran adecuadamente representadas. A continuación, se detallan los aspectos clave de la metodología empleada.

#### **6.1 Enfoque**

El enfoque metodológico para la construcción de la memoria colectiva de la Estrategia Juntémonos se centró en el aprendizaje colectivo y la mejora continua, fomentando un entorno de diálogo y concertación entre todos los actores involucrados. Este enfoque buscó promover una colaboración efectiva entre las entidades del Estado, las ciudadanías, pueblos, comunidades, y las organizaciones sociales y comunitarias, creando un espacio en el que se pudiera compartir y discutir de manera abierta las experiencias y aprendizajes adquiridos durante la implementación de la estrategia.

Un principio clave de este enfoque fue la participación activa de todos los actores en el proceso. Se buscó vincular la mayor cantidad de experiencias de entidades y ciudadanías para la construcción del documento. Esta permite generar una visión más

amplia para evaluar la estrategia y poder recopilar las buenas prácticas que permitan la mejora continua.

## 6.2 Métodos

Los métodos utilizados fueron seleccionados para garantizar la participación de todos los actores relevantes y la adaptación del proceso a las necesidades y desafíos específicos del contexto. Los métodos incluyeron:

- **Recolección de datos participativa:** Utilizar técnicas como entrevistas, grupos focales y talleres participativos para recopilar información de los diferentes actores involucrados.
- **Sistematización de experiencias:** Organizar y categorizar la información recopilada para identificar patrones, logros y desafíos.
- **Análisis cualitativo y cuantitativo:** Realizar un análisis detallado de la información para extraer lecciones aprendidas y buenas prácticas.

## 6.3 Técnicas y Herramientas

Las técnicas y herramientas empleadas fueron esenciales para garantizar la efectividad de los métodos utilizados. Estas incluyeron:

- **Formulario de evaluación en línea:** Se utilizó un formulario de evaluación de la estrategia en línea, implementado a través de Microsoft Forms, al cual se accedía mediante un código QR. Esta herramienta permitió recopilar datos de manera eficiente y sistemática.
- **Software de análisis en línea:** La información recolectada a través del formulario fue sistematizada utilizando el software en línea de Outlook, facilitando la organización y el análisis de los datos.
- **Recolección de datos cuantitativos:** Cada entidad participante recopiló y reportó el total de trámites atendidos, lo cual permitió generar un panorama cuantitativo del

impacto de la estrategia. En la zona de emprendimientos, se evaluó la cantidad de unidades vendidas por cada emprendimiento.

- **Entrevistas grabadas:** Se realizaron entrevistas grabadas en audio con algunos participantes de la estrategia Juntémonos, quienes compartieron sus experiencias. Estas entrevistas fueron transcritas a texto y luego analizadas mediante categorías específicas para extraer conclusiones.
- **Matriz de acuerdos:** Los acuerdos de las mesas temáticas de diálogo se sistematizaron en una matriz que facilitó el seguimiento, relacionando cada acuerdo con su alcance, responsables y fechas límites.
- **Análisis de contenido:** Se utilizó el análisis de contenido para evaluar las transcripciones de las entrevistas, identificar temas clave y generar categorías de análisis.

## Resultados

### 6.1 Resultados Del Pre Juntémonos El Tarra Norte de Santander

La etapa de Pre-juntémonos en el municipio de el Tarra Norte de Santander se inició con el Alcalde y su equipo de trabajo. La agenda conjunta para el Pre-Juntémonos de los días 4 y 5 de octubre contó con acciones que iniciaron de manera virtual con diferentes actores de la ciudadanía y el gobierno local para el desarrollo de esta jornada.

Para el municipio del Tarra – Norte de Santander, se validó la agenda articulada con la alcaldía municipal y con el liderazgo de su alcalde, la cual, plantea la participación de las ciudadanías, el pueblo indígena Barí, las asociaciones, las Juntas de Acción Comunal, las y los jóvenes, representantes de los emprendimientos comerciales, las mujeres y la comunidad en general.

Cabe resaltar que, las ciudadanías respondieron a la invitación y participaron 194 asistentes en las jornadas planeadas para el municipio.



No.	TALLER /ENCUENTRO	ENTIDADES	ORGANIZACIONES	PERSONAS COMUNIDADES	TOTAL PARTICIPANTES
1	Pre-Juntémonos tarra JAC	3	34	4	41
2	Función pública	5	22	1	28
3	Colpensiones	0	0	51	51
4	Supersolidaria	0	8	11	19
5	Pre-Juntémonos tarra JAC	4	4	47	55
	<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>68</b>	<b>114</b>	<b>194</b>

Tabla 1 Asistencia Pre-juntémonos realización propia DAFP

	<b>ENTIDAD PARTICIPANTES</b>	<b>SERVIDORES/AS</b>
1.	Alcaldía el Tarra	3
2.	Artesanías de Colombia	1
3.	Min transporte	3
4.	SENA	1
5.	Supe solidaria	1
6.	Unidad Solidaria	2
7.	Función Publica	4
8.	Min energía	3
9.	Súper solidaria	3
10.	Servicio Geológico Col	1
	<b>TOTAL</b>	<b>22</b>

Tabla 2 Permanencia Pre-juntémosnos realización propia DAFP

La comunidad comenta sus necesidades y especialmente la de sus procesos organizativos que se encuentran en planeación y otros en fase de desarrollo; comprenden la necesidad que lleguen las entidades de gobierno para completar los procesos de legalización de sus organizaciones, puesto que, legalizando las organizaciones les permiten seguir creciendo con la posibilidad de contratar en lo público, de esta forma serian reconocidos por el Estado y claramente podrían aprovechar los acompañamientos de las entidades nacionales.

Cabe resaltar que, algunos asistentes reconocen los índices de pobreza multidimensional, derecho a la soberanía alimentaria, derechos a la posesión sobre la tierra y a la creación de actividades y organizaciones económico de carácter legal, condiciones que permitieron reconocer la importancia de los trámites que se desarrollan con las entidades encargadas de dar respuesta a las necesidades en estos temas.

Este diálogo de saberes permite identificar una violencia repetitiva, en un marco histórica del conflicto armado ligado al manejo territorial de la región del Catatumbo y una serie de desplazamientos masivos de población campesina e indígena por los diferentes grupos armados al margen de la ley.

La comunidad resalta que las vías se encuentran en mal estado y que empeoran en tiempos de lluvia, comentan sobre los proyectos de cooperación como “Colombia Emprende” que ha permitido algunos procesos de mejora en pequeños tramos en las carreteras y pasos de agua o alcantarillado, situaciones que dejan evidenciar que sí ha llegado el Estado, pero hay poco reconocimiento de su gestión.

Los procesos de educación se encuentran en bajos logros educativos; las infancias del municipio se caracterizan por presentar varias barreras para la prestación del servicio a niñas, niños, adolescentes y jóvenes; en el servicio de salud se presentan dificultades de acceso, calidad y personal capacitado para cubrir las necesidades de las comunidades.

En el ámbito laboral, especialmente con jóvenes, se caracterizó la informalidad como una constante del municipio, los únicos empleos que cumplen con formalidad es el empleo público con el equipo de la alcaldía; en habitabilidad, es recurrente la necesidad de los hogares para una adecuada eliminación de excretas, igual pasa con los servicios de agua potable y acueductos se requiere la garantía del recurso hídrico.

En el Pre-Juntémonos el poder compartir los análisis conjuntos entre diferentes entidades nos permitió crear un proceso de observación más amplio, el cual, recoge y aborda la posibilidad de identificar ecosistemas administrativos, los cuales, articulan esfuerzos en los trámites del Estado y por medio de estas acciones conjuntas las entidades del estado pueden ser más efectivas en el desarrollo de sus misionalidades en el territorio.

Los diálogos establecidos en el Pre-Juntémonos dejaron la tarea de invitar a todas las ciudadanías conocidas para que asistan y garanticen la presencia de las comunidades los días 16 y 17 de noviembre de 2024, convirtiéndose en los principales voceros de la estrategia “Juntémonos para Tejer lo Público”.

7. Después de realizar un análisis con el cruce de entidades y teniendo los resultados participativos en el Club de los Cacaos del Municipio de El Tarra, los puntos de convergencia en los diferentes talleres para adelantar tramites los organizamos en 10 eco-sistemas

### Eco-Sistemas El Tarra – Norte de Santander



Ilustración 3 Producción propia Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano - DAFF

## 7.1 Agricultura y desarrollo rural

La comunidad plantea un desarrollo rural y la agricultura en El Tarra encaminado a la agroindustria, pensando en la necesidad un enfoque integral que aborde tanto los desafíos estructurales como las oportunidades económicas y sociales cabe resaltar que debe pensarse la coca como un punto de partida para la diversificación de cultivos encaminado a la sustitución de economías ilícitas.

La agencia de Renovación del Territorio ART y las federaciones articulando sus esfuerzos en las cadenas comerciales de productos agrícolas, son la posible solución a la dependencia de los cultivos de coca, que alimentan la economía ilícita y la violencia. Para mejorar el desarrollo rural, es clave promover programas que cubran todo el ciclo sostenible de los productos como la yuca y el cacao y que de esta forma sean sostenibles y viables económicamente para los agricultores locales.

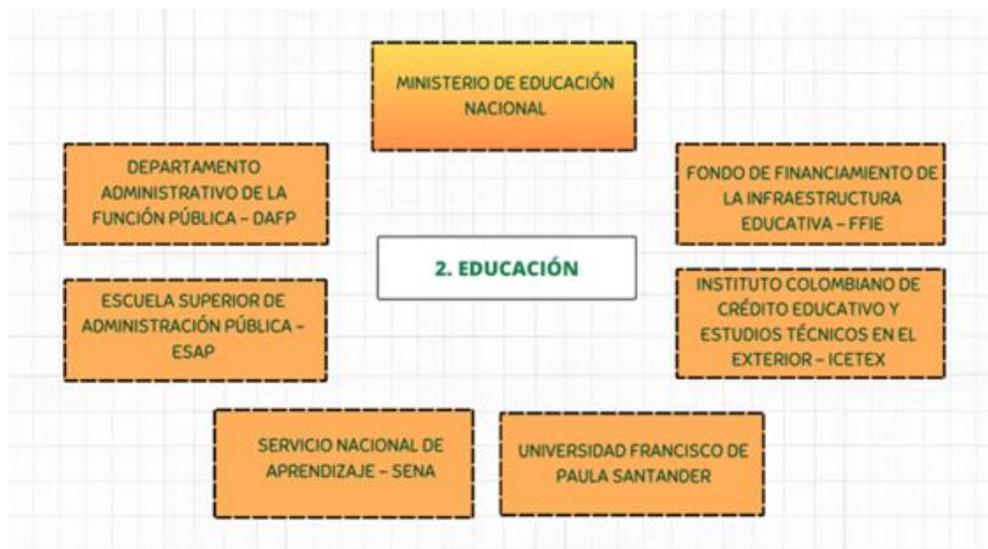


## 7.2 Educación

Para mejorar la educación en El Tarra se requiere una combinación de infraestructura adecuada, mayor acceso a la educación superior, capacitación docente, incentivos económicos y sociales, y un enfoque integral que considere el contexto de postconflicto de la región.

La región del Catatumbo viene con dificultades de traslado docente, el municipio de El Tarra no es la excepción, el nivel de analfabetismo del municipio es notorio y esto hace que la calidad de vida de muchas personas siga siendo muy precaria.

Acceder a una educación superior es un sueño que se ve difícil para la comunidad del Tarra, actualmente, los jóvenes de El Tarra deben trasladarse a Ocaña para continuar sus estudios, lo que representa un desafío económico y logístico para las familias que por lo general viven del campo y de la hoja de coca. La creación de la Universidad del Catatumbo que está enmarcada en el pacto por el Catatumbo es un paso importante en este aspecto, pero debe ir acompañado de la expansión de programas técnicos y profesionales para que más jóvenes puedan acceder a ellos sin necesidad de migrar, cabe resaltar que el SENA y el Colegio deben estar en constante diálogo para saber que programas abrir de manera técnica que este garantizando los espacios mientras la universidad se hace realidad.



### 7.3 Inclusión social y desarrollo comunitario

Las organizaciones comunales de El Tarra se encuentra organizada por juntas de acciones comunales del municipio JAC, representan dos grandes grupos, las JAC que hacen parte del casco urbano y las JAC que hacen parte de los corregimientos y están ubicados en zonas rurales y veredales, en tal sentido, en los barrios urbanos la información comunal la comparten directamente a los integrantes de su organización permitiendo que quien desee llegar a los eventos que se desarrollen temas participativos, lleguen desde el voz a voz, por otra lado las comunidades de JAC veredales por sus dificultad de acceso al casco urbano hacen presencia uno o dos representantes de la organización comunal para saber qué información es relevante para la comunidad y de esta manera llegar a quienes consideran debe asistir y participar.



**Representante de asociaciones y organizaciones:** Reconocen que para poder dialogar con el estado se debe reconocer el abandono municipal que hay en el territorio,

realizaron comentarios encontrados, en el que las acciones participantes que se adelantan con las organizaciones del estado no sirven, pero siguen participando esperando que el desarrollo comunal siga siendo el eje constructor de relacionamiento con entidades y posibles proyectos que mejoraran las condiciones en el Tarra, cabe resaltar que son concedores de procesos de seguridad alimentaria, participantes de acciones de mejoras de las vías y especialmente de pequeñas construcciones para mejorar la movilidad en las carreteras veredales.

**Representantes de las comunidades indígenas comunidad Barí:** Las peticiones de reconocimientos son las constantes en donde la Registraduría aparece como un papel fundamental, en tal sentido, el poder tener una jornada de entregar cédulas y tarjetas de identidad hace que puedan ser identificados, esto con el fin, de ser reconocidos como resguardo indígena, lo que permitirá hacer parte de la Asociación Tradicional Indígena ATI del pueblo Barí de una manera diferente, dado que, el reconocimiento como resguardo les ampliaría la posibilidad de interacción desde su comunidad ubicada en el Tarra a la ATI de la región del Catatumbo.

**Ciudadanías con capacidades diversas:** En los encuentros del Pre-Juntémonos la diferentes discapacidades que se encuentran en el territorio son utilizadas para solicitar procesos de ayudas asistenciales como solicitar mercados, las diferentes discapacidades no se encuentran asociadas o reconocidas en un grupo participativo, los cuidadores y cuidadoras que tienen familiares en condiciones de discapacidad presentan documentaciones correspondientes al manejo de salud, pero no tienen claridades de los trámites que necesitan de las entidades de salud, cabe resaltar que este desconocimiento hace que los procesos que se puedan adelantar están ligados a un asistencialismo y no a una gestión del derecho a la salud.

**Ciudadanías víctimas de la violencia:** Es importante hacer seguimiento a los Programas proyectos que buscan la reparación integral para las víctimas desplazadas debido que en este municipio el número es muy representativo, los y las ciudadanías reconocidas como víctimas tienen claridades que sus procesos incluyen medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, con el fin de reparar el daño causado y restablecer sus derechos y dotarlo de recursos suficientes para su implementación, esto hace que la participación de la inclusión social sea de una manera integral que desarrolle acciones en el territorio con los subsidios de una manera integral.

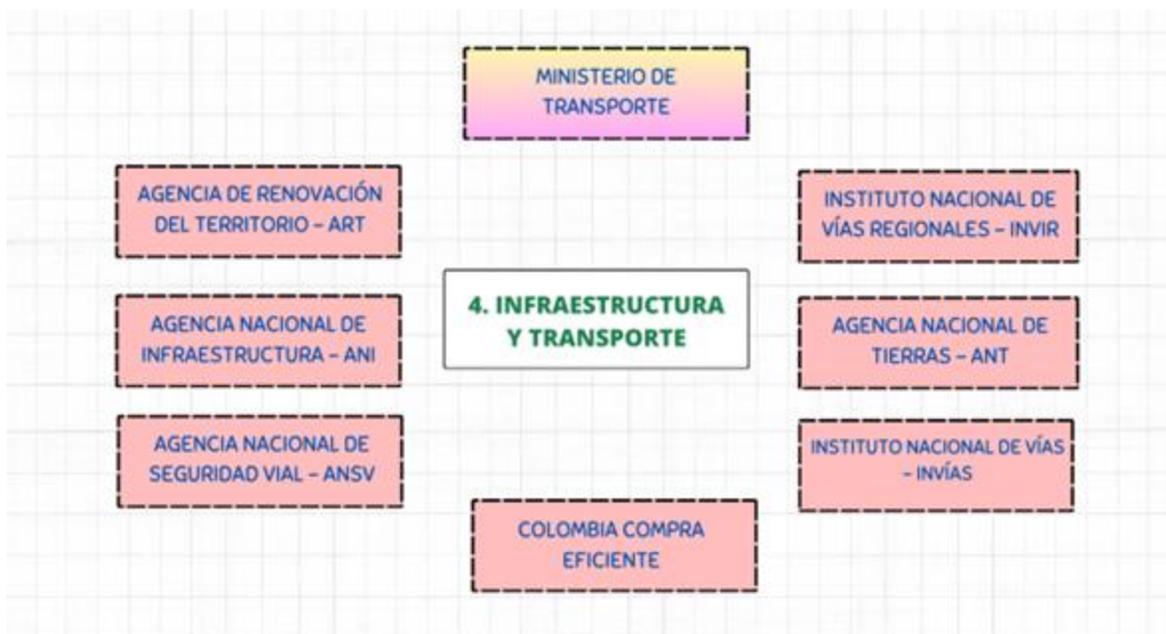
**Mujeres:** El Catatumbo, incluido El Tarra, ha sido una zona marcada por décadas de conflicto armado, y las mujeres han sido tanto víctimas como protagonistas de procesos de resistencia. Muchas mujeres de la región han liderado iniciativas para reconstruir el tejido social, promover la reconciliación y abogar por sus derechos. Escuchar sus voces y permitirles un espacio significativo en las decisiones comunitarias es fundamental para avanzar en los procesos de paz. A menudo, los derechos de las mujeres en regiones como El Tarra son ignorados o vulnerados. Es crucial promover la educación en derechos humanos y el conocimiento sobre los derechos de las mujeres, tanto en el contexto de la participación política como en el ámbito familiar y comunitario. Involucrar a las mujeres en talleres, mesas de diálogo y programas de desarrollo es esencial para garantizar que sus necesidades y perspectivas sean consideradas.

**Jóvenes:** Las jóvenes en El Tarra, como en muchas áreas rurales, desempeñan una gran cantidad de trabajo no remunerado en el hogar y en la comunidad, que a menudo no es valorado especialmente el cultural y el deportivo. Para entender su participación y mejorar su situación, es importante reconocer el valor de este trabajo y buscar maneras de distribuir de manera más equitativa las responsabilidades de la educación, la ayuda en casa y el trabajo laboral juvenil, incluyendo políticas que faciliten su acceso a proyectos que

construyan proyectos de vida que incluya la educación como camino y la participación en actividades comunitarias, culturales y deportivas como opción de vida.

#### 7.4 Infraestructura y transporte

Para movilizarse dentro y fuera del municipio de El Tarra, su comunicación principal son las vías que dirigen hacia Ocaña y la que conecta con Tibú de manera terrestre, en este sentido, las y los ciudadanos expresan que existen dificultades en las dos vías y que se encuentran en mal estado y empeoran con la temporada de lluvia. La falta de ampliación, pavimentación y construcción de alcantarillado tipo conector, resultan vitales para comunicar al municipio y fortalecer la comercialización y mejoramiento de conexión territorial.



### 7.5 Medio ambiente y protección de todas las formas de vida

Debido a la producción de hoja de coca y la cantidad de fertilizantes que han metido en el suelo para su producción el manejo de acueductos y aguas potables se convierten en una petición recurrente en un municipio como El Tarra que su vocablo significa ‘entre ríos’, el río Tarra y el río Catatumbo son los dos afluentes que bañan el territorio lo que hace que en cada espacio se encuentre agua para producir un desarrollo agrícola en equilibrio con el medio ambiente.



### 7.6 Memoria, reparación y paz

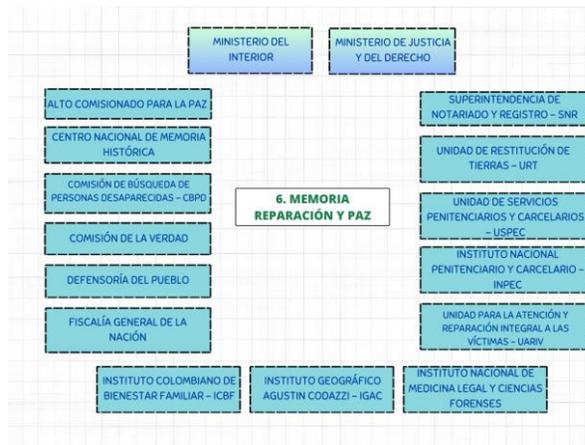
Los procesos de memoria, reparación y paz es uno de los aspectos que sobresalen en todos y todas las participantes, no solo por su reiteración sino por el énfasis con el que se menciona, es la necesidad de “garantizar la integridad, la vida y la permanencia en el territorio condiciones que estaban en la mesa de diálogo con el Ejército de Liberación Nacional ELN”.

Para los participantes la paz, la posibilidad de estar en el territorio, recorérralo, producirlo y arraigarse en él con seguridad está en el primer nivel del deseo compartido y que lográndolo se pueden ir resolviendo las demás necesidades que también son apremiantes.

La paz en El Tarra significa esperanza de vida digna, estabilidad económica y recuperación del tejido social, tres pilares que son indispensables para que los habitantes puedan permanecer, producir y arraigarse en su territorio sin temor a la violencia.

Se reconocen esfuerzos y programas que en esa vía se han adelantado y que han tenido un especial interés por el gobierno nacional. Sin embargo, se hace un llamado para dar a conocer y hacer seguimiento a los desarrollos de los proyectos PDET y a los avances con la Mesa de Paz de los diálogos con el ELN. Puntualmente se solicita:

- ❖ Análisis de la situación de los PDET y del cumplimiento de los proyectos que se plantearon en ese marco.
- ❖ Respuesta y firma del Pacto Social por el Catatumbo.
- ❖ Respuesta al Encuentro con la Mesa de Paz de los diálogos con el ELN, Delegación del gobierno.



### 7.7 Planeación y urbanismo:

Cuando se habla de la planeación y el desarrollo urbanístico, se entiende que son proyectos a largo aliento y de compromiso de varias generaciones, en tal sentido, el gobierno nacional ha realizado varios esfuerzos para priorizar la subregión del Catatumbo

identificando al municipio en territorio PDET y en región ZOMAC, lo que permite que varios proyectos de desarrollo urbanístico lleguen con prioridad a El Tarra.

Reto para el ecosistema la firma y publicación del pacto social por el Catatumbo liderado por el Departamento Nacional de Planeación DNP.



Ilustración 16 Producción propia Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano - DAFP

### 7.8 Productividad y economía popular:

Con el liderazgo de la Superintendencia de Economía solidaria y con apoyo del Departamento de la Función pública la obtención de información sobre los trámites y servicios que facilitan la organización de distintas iniciativas económicas en el municipio se llevó a cabo a través de un ejercicio de cartografía social, desarrollado en tres momentos:

Momento 1: Los participantes representaron en un mapa los espacios significativos del territorio, ubicando la presencia de sus organizaciones y las actividades económicas que desarrollan.

Momento 2: Identificaron y representaron los conflictos que limitan la posibilidad de desarrollar dichas actividades económicas.

Momento 3: Con la información recolectada, los participantes propusieron posibles acciones que el Estado debería llevar a cabo, socializando los resultados al final de la actividad.

Desde el pacto del Catatumbo: El Banco Agrario se compromete a revisar al interior del banco, si es viable que haya una oficina de nuevo en el municipio de El Tarra y se compromete con los líderes de las comunidades a hacer unas jornadas de socialización en las veredas, tratando temas como capacitación en educación económica y financiera, acceso a créditos, oferta institucional del banco, asociatividad para acceso al crédito dirigido a todo tipo de población, en especial con los jóvenes, se debe coordinar con los líderes el tema de seguridad para la entrada y salida de los funcionarios al territorio.



## 7.9 Salud

La comunidad -a múltiples voces- solicitan que pueda establecerse y completar los equipos técnicos y el talento humano de salud en los diferentes espacios dedicados para la atención de la salud de los habitantes del municipio, cabe resaltar que poder adelantar las

citas con especialista está siendo por fuera del municipio en la ciudad de Ocaña, en tal sentido lograr completar la planta medica en el municipio facilitaría la atención y especialmente beneficiaria a la comunidad en general.

Es referente que las autoridades de saludo locales se vinculen con las entidades nacionales para crear acompañamiento a los jóvenes que están llegando al mundo de los psicoactivos, en tal sentido, el buen uso del tiempo libre y la ayuda de una salud pública en el territorio termina presentando programas transversales que terminan en acciones conjuntas con lo cultural y lo deportivo.

La comunidad del pueblo Barí deja la claridad de que no tienen una EPS única, a lo que sugieren que pongan atención a la atención étnica porque el servicio está por debajo de las condiciones normales, esto significa que la atención, los horarios y las autorizaciones vienen presentando problemas, cabe resaltar la necesidad de atención diferencial étnica.



#### 7.10 Vivienda digna y servicios básicos esenciales

Tener una vivienda digna con servicios básicos esenciales en El Tarra, con apoyos de créditos estatales, es esencial porque mejora la calidad de vida, brinda seguridad y protección, y contribuye al desarrollo económico y social. Los créditos estatales facilitan el

acceso a una vivienda adecuada sin afectar la estabilidad financiera, reduciendo la desigualdad y promoviendo la inclusión social en comunidades vulnerables.

**Vivienda:** En una región afectada por el conflicto armado, proyectar tramites de crédito para garantizar viviendas dignas es parte de los esfuerzos de reparación y construcción de paz, proporcionando estabilidad a las familias desplazadas o vulnerables, esto permitiría un sentido de la superación de la pobreza creando entorno más seguro y estable donde desarrollarse.

**Servicios:** Cuando escuchamos a la comunidad hablando de condiciones de vida, refieren a términos como mi ranchito, un techo o simplemente en diminutivo una casita, muchas de las viviendas en zonas rurales carecen de infraestructura adecuada especialmente de servicios básicos (agua potable, electricidad y saneamiento), lo que afecta la salud y bienestar de sus habitantes. Abordar temas relacionados con la calidad de los servicios básicos y su fortalecimiento, va en camino de pensar la conexión de energía no solo por poste sino por sistemas de accesos de proyectos de comunidades no conectadas.



## 7.11 PACTO SOCIAL PARA LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL DEL CATATUMBO



## Función Pública

El pacto del Catatumbo considera siete ejes estratégicos de priorización los cuales están distribuido de la siguiente forma, un eje inicial o inmersión que es el Derecho humano a la alimentación y soberanías alimentaria, cinco ejes de trabajo para ser desarrollados articuladamente en el territorio y un eje transversal encaminado a la paz total, implementación del acuerdo y reparación integral estos trabajo está liderado a nivel nacional por el Departamento Nacional de Planeación DNP y con una secretaria técnica regional asumida por la Agencia de Renovación del Territorio ART, este trabajo se ha venido adelantando con los municipios del Catatumbo en los cuales se encuentra el Tarra donde se realizará el Juntémonos del mes de noviembre.



Ilustración 27 Producción propia Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano - DAFP con actas del Socialización Pacto Catatumbo de DNP

## Registro fotográfico juntémonos



## 8. Resultados del Juntémonos para tejer lo público

En el marco de Juntémonos por la Meritocracia, se llevó a cabo una jornada en el municipio de El Tarra, Norte de Santander, los días 17 y 18 de noviembre. Este evento fue el resultado de un proceso previo de sensibilización sobre la importancia de la meritocracia, promoviendo principios como la transparencia, la igualdad de oportunidades y la confianza en las instituciones públicas. Durante estas jornadas, se habilitaron espacios de interacción

directa entre la comunidad y más de 40 entidades nacionales, logrando que los ciudadanos pudieran acceder a servicios y soluciones concretas en su propio territorio.

En la primera jornada, se registraron 3,811 atenciones a ciudadanos, mientras que en la segunda se alcanzaron 1,481 atenciones adicionales, para un total de 6,621 personas beneficiadas. Este alto nivel de interacción evidencia la efectividad del Estado para acercar sus servicios a comunidades rurales y responder a sus necesidades inmediatas.

Un componente destacado de esta estrategia fue el fortalecimiento de la economía local mediante el apoyo a los emprendedores de la región. Gracias a la jornada, se vendieron 1,320 unidades de productos elaborados por pequeñas unidades productivas locales, como chocolates de cacao, tejidos artesanales, alimentos y bebidas. Esta dinámica no solo generó ingresos directos para los productores, sino que también contribuyó a posicionar sus productos en nuevos mercados, creando oportunidades de desarrollo sostenible.

Así mismo, se realizaron mesas temáticas que convocaron a 64 ciudadanos en espacios de diálogo donde se abordaron temas prioritarios para las comunidades, permitiendo la construcción conjunta de soluciones y fortaleciendo la voz de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas. Además, los ciudadanos tuvieron la oportunidad de realizar trámites y acceder a servicios esenciales, desde temas de salud y educación hasta procesos administrativos, en un entorno que dignificó la relación entre la comunidad y el Estado.

Estas jornadas no solo evidenciaron el compromiso del gobierno con las comunidades del Catatumbo, sino que también demostraron cómo la acción coordinada entre entidades públicas y ciudadanos puede transformar realidades. La estrategia no solo acercó servicios al territorio, sino que dignificó a los habitantes al reconocer sus necesidades y promover soluciones efectivas, impulsando el desarrollo social y económico

de la región, en conclusión, Juntémonos para Tejer lo Público reafirma el potencial del trabajo colaborativo para fortalecer la cohesión social, generar confianza institucional y avanzar hacia un modelo de desarrollo inclusivo y sostenible.

### 8.1 Entidades que participaron del Juntémonos el Tarra Norte de Santander

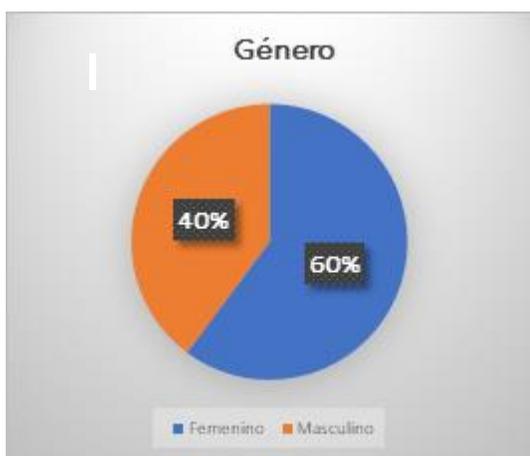
ENTIDADES PARTICIPANTES	
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION	MINISTERIO DE LA IGUALDAD Y LA EQUIDAD
ALCALDÍA DE EL TARRA	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL CATATUMBO, PROVINCIA DE OCAÑA Y SUR DEL CESAR - ASOMUNICIPIOS	MINISTERIO DEL INTERIOR
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MINISTERIO DEL TRABAJO
CENTRALES ELECTRICAS DE NORTE DE SANTANDER S.A. ESP	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS - CREG	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - DAFP	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	UNIDAD DE PROYECCION NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACION FINANCIERA
FONDO DE GARANTIAS DE ENTIDADES COOPERATIVAS	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS
FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION
FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - OCAÑA
GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI

### 8.2 Medición de la experiencia de las ciudadanías

A través de la herramienta de medición de la experiencia de las ciudadanías pudimos conocer cómo las y los habitantes de El Tarra vivieron los momentos de interacción con cerca de 40 entidades de la administración pública, en el marco de la Estrategia Juntémonos por la meritocracia; esto, con el fin de identificar fortalezas y debilidades en cada escenario de relacionamiento, formular acciones de innovación en los servicios del

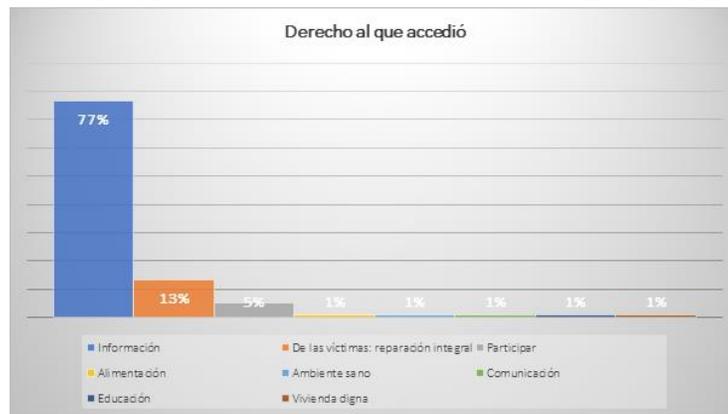
Estado, mejorar la experiencia de las ciudadanías y garantizar el goce efectivo de sus derechos.

Durante los dos días de Juntémonos, 98 habitantes de El Tarra valoraron sus interacciones con las Entidades que trajeron su oferta al municipio. De ellos/as, el 60% se identifican con el género femenino y el 40% con el género masculino. En la distribución por grupos etarios, de quienes respondieron la encuesta de medición de la experiencia, el 74% están en la adultez (28 años a 59 años), siendo esta la mayor participación por rangos de edad; seguido de las juventudes (18 a 27 años) que representan el 13% de las ciudadanías que valoraron su interacción; en tercer lugar se encuentran los adultos y adultas mayores (60 años o más), quienes son el 10% de las/los encuestados y; finalmente, hubo un 3% de calificaciones, que fueron aportadas por los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años.

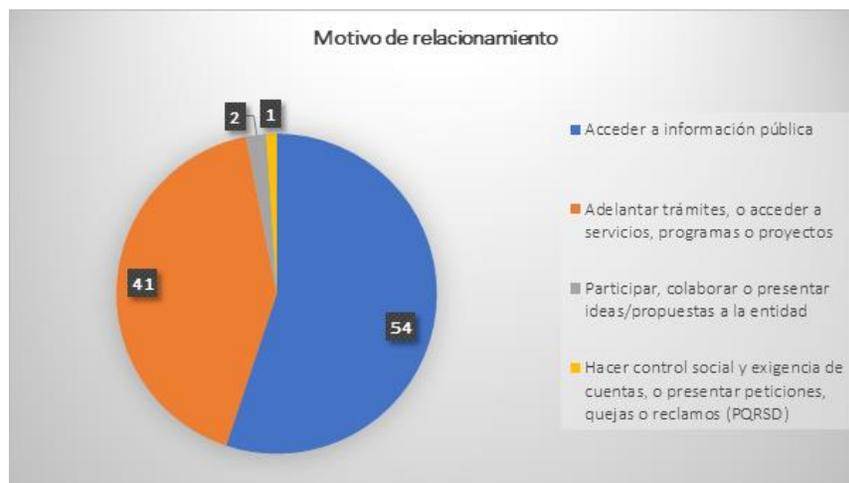


Frente a los derechos a los que las ciudadanías querían acceder al interactuar con las Entidades, el 77% accedió a información sobre la oferta pública, seguido del 13% que se relaciona con la reparación integral a las víctimas. En tercer lugar, el 5% de las y los encuestados valoró su derecho fundamental a la participación; y el 1% restante mencionó

haberse relacionado por los derechos a la alimentación, a un ambiente sano, a la comunicación, a la educación y a la vivienda digna, respectivamente.



En cuanto a los escenarios de relacionamiento se refiere, de las ciudadanías del municipio de El Tarra y sus alrededores que valoraron sus interacciones con la institucionalidad del Estado, el 55% pudo acceder a información pública, siendo la interacción más recurrente del Juntémonos; en segunda instancia, el 42% realizó un trámite, recibió un servicio o se postuló a un programa o proyecto institucional. El 2% aprovechó los espacios para participar en actividades, escenarios y mecanismos que inciden colaborativamente en la gestión pública, y el 1% hizo control social, exigencia de cuentas o presentó peticiones, quejas, reclamos o denuncias.



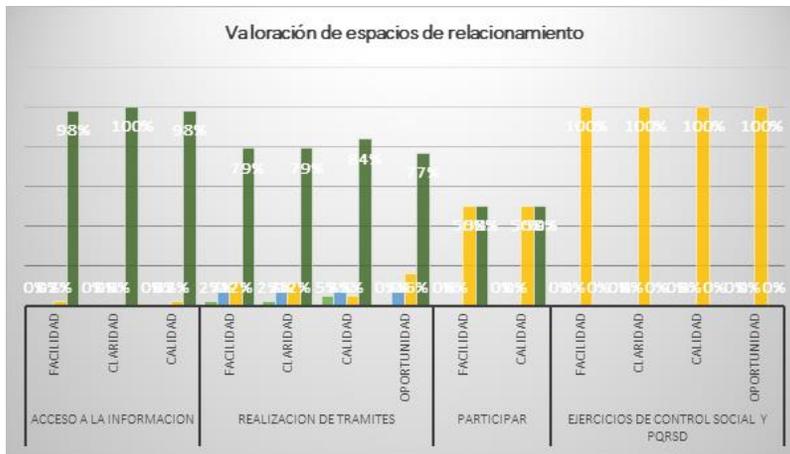
Al revisar en detalle cada escenario de relacionamiento, se encuentra que:

De las 54 personas que accedieron a información pública, como principal escenario de interacción con las entidades del Estado, el 100% indicó que fue muy clara, amplia y suficiente; y el 98% que dicha información era de fácil y de calidad, por su veracidad y pertinencia. Esto es muy positivo, pues la información es el primer paso para la garantía de los derechos de las ciudadanías del municipio; pero, además, porque evidencia una comunicación e interacción fluida, apalancada en un lenguaje claro, comprensible e incluyente entre las instituciones del Estado y las ciudadanías.

En cuanto al acceso a la oferta pública, 41 personas valoraron la gestión de trámites, servicios, programas o proyectos dispuestos por las entidades, de los cuales el 84% indicaron que la oferta pública era de calidad, el 79% que era fácil y clara de entender, mientras que el 77% de acceso oportuno para las ciudadanías del territorio. Estas valoraciones se entienden como sobresalientes y positivas para la respuesta institucional en el Juntémonos.

2 personas manifestaron haber asistido a algún escenario de participación o cocreación con las Entidades durante el desarrollo del Juntémonos, de los cuales el 50% encontraron que la facilidad de acceso y la calidad de estos espacios es sobresaliente, y el 50% indicaron que los escenarios y mecanismos de participación eran apenas buenos.

En el Juntémonos de El Tarra, solo 1 persona dijo ejercer control social, mediante la presentación de peticiones de cuentas sobre la gestión de las entidades, o a través de veeduría a la gestión institucional. Esta persona, que representa el 100% de las valoraciones en este módulo, indicó que los criterios de Facilidad, Claridad, Calidad y Oportunidad para el cuidado de lo público eran apenas “buenos”.



### 8.3 Acuerdos y compromisos - mesas temáticas instaladas en el Tarra Norte de Santander:

A continuación, se describen las mesas temáticas que se instalaron en el municipio:

- ❖ Mesa temática derechos humanos y paz para vivir una vida digna.
- ❖ Mesa temática transformación económica y potenciación del territorio.
- ❖ Mesa temática de Infraestructura.

Las mesas temáticas, son espacios liderados por parte de servidores públicos de la Función Pública, con el fin de establecer acuerdos y compromisos con el territorio de acuerdo con la oferta y alcance institucional de las entidades del orden nacional y territorial que participan del juntémonos, para lograr una mayor cobertura en oferta de servicios y atención a las ciudadanías en los territorios a partir de las necesidades identificadas, dichos acuerdos son concertados y dialogados con las entidades y las comunidades, generando además unas posibles fechas de cumplimiento.

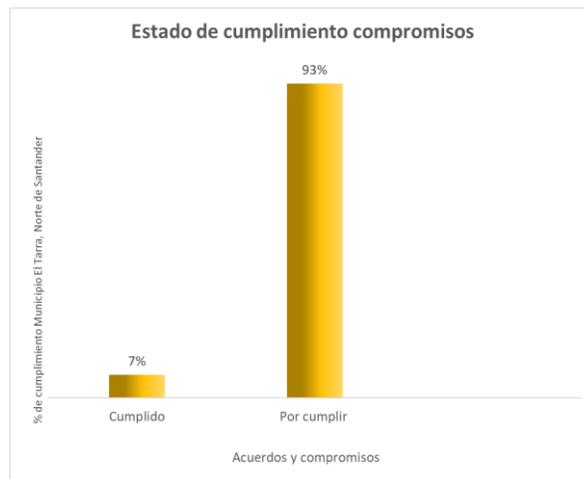
Una vez se retorna del territorio, los acuerdos y compromisos son sistematizados y recolectados en una matriz, con el fin de realizar un acompañamiento por parte del DAFP para proceder con el respectivo seguimiento y verificación del estado de avance y

cumplimiento de estos, con el fin de garantizar y mantener la credibilidad entre la relación estado – ciudadanías.

## 9. Resultados de la valoración Colectiva - seguimiento acuerdos y compromisos municipio el Tarra Norte de Santander

Con relación al tercer momento de la estrategia – valoración colectiva, se debe realizar una articulación interinstitucional la cual establece ...”es necesario hacer seguimiento a las alternativas de cogestión acordadas en el territorio, asegurando que las entidades cumplan con los compromisos de Gobierno que hayan adquirido, y que se esté logrando el propósito de mejorar las condiciones de vida a las personas en los municipios rurales definidos” ...

El Departamento Administrativo de la función pública, en el marco de su competencia, adelantó seguimiento a los 29 compromisos establecidos en territorio a través de espacios y encuentros virtuales contando con la participación de los servidores públicos de las diferentes entidades vinculadas al Juntémonos y de la Administración Municipal, a continuación, se presenta el informe y se describe por cada mesa temática los avances y cumplimiento a los acuerdos y compromisos adquiridos identificando un avance del 7% y aquellos que aún se encuentran en proceso de ejecución 93% para que desde la Administración Municipal de Santa Rosa del sur de Bolívar, dé continuidad con el seguimiento y poderlos materializar:



9.1 Mesa temática derechos humanos y paz para vivir una vida digna.

NO.	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO	RESULTADO DE GESTIÓN
1	Se hará llegar mediante correo electrónico a la dirección de alimentos y bebidas, tanto a la doctora Alba Rocío como al Doctor Javier Rodríguez para hacer acompañamiento por capacitaciones. <b>Entidad:</b> INVIMA	La fecha estimada de cumplimiento del compromiso quedó establecida para el 30 de junio de 2025.
2	Realizar los traslados por competencia que lleguen para otras entidades como INPEC, juzgados entre otros (acercamiento familiar – solicitud de información) <b>Entidad:</b> unidad de servicios penitenciarios y carcelarios – USPEC	De acuerdo con el informe remitido por parte de la <b>USPEC</b> , se realizaron los traslados por competencia a través de oficios dirigidos a cada entidad por competencia. Aportaron los oficios y las respectivas evidencias de los casos que lograron ser movilizados.
3	Eventos de comunicación del riesgo. <b>Entidad:</b> Instituto colombiano agropecuario – ICA	La fecha estimada de cumplimiento del compromiso quedó establecida para el primer trimestre de 2025.
4	Taller de buenas prácticas agrícolas. <b>Entidad:</b> Instituto colombiano agropecuario – ICA	La fecha estimada de cumplimiento del compromiso quedó establecida para el primer trimestre de 2025.
5	Extensión fitosanitaria <b>Entidad:</b> Instituto colombiano agropecuario – ICA	En el marco de la estrategia de Extensión Fitosanitaria, la seccional Norte de Santander viene trabajando con la comunidad del Comité de Cacaoteros del Municipio del Tarra (COMICATA), conformada por 120 asociados



## Función Pública

		<p>provenientes de diversas veredas de los municipios de El Tarra y San Calixto, en el departamento de Norte de Santander.</p> <p>Se han desarrollado diversas actividades enfocadas en la prevención, vigilancia y control fitosanitario en predios productores de cacao. Entre estas se destacan las visitas iniciales de diagnóstico, los seguimientos técnicos, y la toma de muestras de material vegetal para análisis fitosanitario. Además, se han impartido capacitaciones teóricas y talleres prácticos en temas clave como el manejo integrado de plagas, la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), la certificación de predios para exportación y el uso y manejo seguro de plaguicidas.</p>
6	<p>El Ministerio se compromete a recibir las observaciones, dudas y solicitudes que surjan de las comunidades y que tengan que ver con la misionalidad de la entidad, darles el debido trámite dentro de la Entidad.</p> <p>(<a href="mailto:gestión.documental@minjusticia.gov.co">gestión.documental@minjusticia.gov.co</a>)</p> <p>Entidad: Ministerio de Justicia y del desarrollo</p>	<p>Se sugiere a la Alcaldía contactarse con la entidad a través del correo, con el fin de indagar sobre las dudas y solicitudes que se tengan y poder hacer seguimiento.</p>

De acuerdo con el seguimiento realizado por parte del DAFP a los acuerdos establecidos por las entidades del orden nacional, se aportan las evidencias y gestiones que se encuentran realizando al interior de cada institución, referenciados a continuación:

#### ❖ Instituto Colombiano Agropecuario

La entidad aporta informe y registros tanto fotográficos como de asistencia del acompañamiento y cumplimiento a los compromisos que se encuentran realizando en la región, relacionados a continuación:

*La estrategia de Extensión Fitosanitaria: Se han desarrollado diversas actividades enfocadas en la prevención, vigilancia y control fitosanitario en predios productores de cacao. Entre estas se destacan las visitas iniciales de diagnóstico, los seguimientos técnicos, y la toma de muestras de material vegetal para análisis fitosanitario. Además, se han impartido capacitaciones teóricas y talleres prácticos en temas clave como el manejo integrado de plagas, la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), la certificación de predios para exportación y el uso y manejo seguro de plaguicidas.*

*Se ha promovido, adicionalmente, la adopción de prácticas agroecológicas como la realización de podas fitosanitarias y la preparación de biopreparados, ofreciendo alternativas sostenibles para el control de plagas en los cultivos de cacao. Estas iniciativas buscan reducir la dependencia de insumos químicos, mejorar la sanidad de los cultivos y fomentar el cuidado del medio ambiente.*

*Dentro del mismo contexto, también se realizó una capacitación sobre Fusarium Raza 4 Tropical (FOC R4T), una plaga de alto impacto que afecta al cultivo de plátano, ampliando así el alcance de la estrategia hacia la diversificación agrícola de la región.*



## Función Pública

*Estas acciones han sido posibles gracias al esfuerzo conjunto del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), la Asociación Hortifrutícola de Colombia (ASOHOFrucOL), la Federación Nacional de Cacaoteros (FEDECACAO) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).*

### Anexo fotográfico:

Visitas a de prevención, vigilancia y control a predio.



### Capacitaciones teóricas:



### Identificación de plagas en cacao



### Articulación FEDECACAO:



### Anexos del seguimiento realizado por el DAFP

- ❖ Informe emitido por profesionales del Instituto Colombiano Agropecuario
- ❖ Registro fotográfico
- ❖ Listado de Asistencia a las capacitaciones

### 9.2 Mesa temática transformación económica y potenciación del territorio.

NO.	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO	RESULTADO DE GESTIÓN
1	<p>El Ministerio de la Igualdad y Equidad se compromete a recibir y revisar las iniciativas productivas provenientes del territorio (región Catatumbo) que sean remitidas al correo institucional: <a href="mailto:contacto@minigualdad.gov.co">contacto@minigualdad.gov.co</a>;</p> <p>En caso de ser elegibles las iniciativas productivas pueden ser tenidas en cuenta en la vigencia 2025.</p> <p><b>Entidad:</b> Ministerio de igualdad y equidad.</p>	<p>Se solicita a la Alcaldía promover, formular y validar con las Comunidades y el Ministerio de la Igualdad, la estructuración de las iniciativas de inversión, que puedan ser financiadas por Ministerio de igualdad, y remitir al correo al correo <a href="mailto:contacto@minigualdad.gov.co">contacto@minigualdad.gov.co</a>.</p>
2	<p>Encuentro con contacto del emprendedor (líder Juan Pablo 3213649202)</p> <p><b>Entidad:</b> SENA</p>	<p>La fecha estimada de cumplimiento del compromiso quedó establecida para el 25 de febrero de 2025.</p> <p>Contacto: <a href="mailto:lhernandezc@sena.edu.co">lhernandezc@sena.edu.co</a></p>



## Función Pública

3	Socializar el Fondo Emprender <b>Entidad:</b> SENA	La fecha estimada de cumplimiento del compromiso quedó establecida para el 25 de febrero de 2025. Contacto: <a href="mailto:lhernandezc@sena.edu.co">lhernandezc@sena.edu.co</a>
4	Socializar SENA Emprender Rural (Coordinador académico: Javier Oliveros Cel 3208105559) <b>Entidad:</b> SENA	La fecha estimada de cumplimiento del compromiso quedó establecida para el 25 de febrero de 2025. Contacto: <a href="mailto:lhernandezc@sena.edu.co">lhernandezc@sena.edu.co</a>
5	Llevar a la dirección general el PAC más cerca a que se convierta en oficina por la necesidad del pueblo como tal. <b>Entidad:</b> Banco Agrario de Colombia	La fecha estimada de cumplimiento del compromiso quedó establecida para el 31 de diciembre de 2024, por parte del DAFP se realizó solicitud para conocer el avance del compromiso, a la fecha no se ha obtenido respuesta razón por la cual se relacionan los datos de contacto para el respectivo seguimiento por parte del Municipio. contacto: <a href="mailto:ibeth.lizcano@bancoagrario.gov.co">ibeth.lizcano@bancoagrario.gov.co</a> <a href="mailto:jennifer.arciniegas@bancoagrario.gov.co">jennifer.arciniegas@bancoagrario.gov.co</a>
6	Acompañamiento con el Fondo Nacional de Garantías – FNG, Unidad de regulación financiera para inclusión financiera, educación financiera (realizar reuniones)	La fecha estimada de cumplimiento del compromiso quedó establecida para el 31 de diciembre de 2024, por parte del DAFP se realizó solicitud para conocer el avance del compromiso a la fecha no se ha obtenido respuesta razón por la cual se relacionan los datos de contacto para el respectivo seguimiento por parte del Municipio.



## Función Pública

	<b>Entidad:</b> Banco Agrario de Colombia	contacto: <a href="mailto:ibeth.lizcano@bancoagrario.gov.co">ibeth.lizcano@bancoagrario.gov.co</a> <a href="mailto:jennifer.arciniegas@bancoagrario.gov.co">jennifer.arciniegas@bancoagrario.gov.co</a>
7	Acercamiento por parte de la dirección y asesores del banco Agrario para lograr conseguir negocios grandes en la zona.  <b>Entidad:</b> Banco Agrario de Colombia	La fecha estimada de cumplimiento del compromiso quedó establecida para el 31 de diciembre de 2024, por parte del DAFP se realizó solicitud para conocer el avance del compromiso a la fecha no se ha obtenido respuesta razón por la cual se relacionan los datos de contacto para el respectivo seguimiento por parte del Municipio. contacto: <a href="mailto:ibeth.lizcano@bancoagrario.gov.co">ibeth.lizcano@bancoagrario.gov.co</a> <a href="mailto:jennifer.arciniegas@bancoagrario.gov.co">jennifer.arciniegas@bancoagrario.gov.co</a>
8	Capacitación virtual sobre la carrera administrativa (Empleo Público) – uso y manejo del aplicativo SIMO.  <b>Entidad:</b> Comisión Nacional de Servicio Civil.	La comisión Nacional de servicio civil, establecerá contacto con la administración Municipal para llevar a cabo la jornada virtual el día 06 de marzo de 2025. Contacto: Fulvio Jaraba <a href="mailto:fjaraba@cns.gov.co">fjaraba@cns.gov.co</a>
9	Compromiso con la alcaldía del Tarra para futuras capacitaciones virtuales sobre empleo público y SIMO.  <b>Entidad:</b> Comisión Nacional de Servicio Civil.	La comisión Nacional de servicio civil, establecerá contacto con la administración Municipal para llevar a cabo la jornada virtual el día 06 de marzo de 2025. Contacto: Fulvio Jaraba <a href="mailto:fjaraba@cns.gov.co">fjaraba@cns.gov.co</a>
10	Brindar capacitaciones de educación financiera en el territorio a emprendedores, agremiaciones y asociaciones.	La fecha estimada de cumplimiento del compromiso quedó establecida para el 31 de diciembre de 2024, se relaciona el contacto para que el Municipio adelante el seguimiento.



## Función Pública

	<b>Entidad:</b> Fondo Nacional de garantías	Contacto: <a href="mailto:Cindy.Avendano@fng.gov.co">Cindy.Avendano@fng.gov.co</a>
11	Atender los requerimientos que necesite la ciudadanía del Tarra, de la mano con el Banco Agrario.  <b>Entidad:</b> Fondo Nacional de garantías	La fecha estimada de cumplimiento del compromiso quedó establecida para el 30 de marzo de 2025.  Contacto: <a href="mailto:Cindy.Avendano@fng.gov.co">Cindy.Avendano@fng.gov.co</a>
12	Acompañamiento en el registro de marca para los artesanos registrados o participantes en los programas de la entidad.  Entidad: Artesanías de Colombia	La fecha estimada de cumplimiento del compromiso quedó establecida para el 25 de febrero de 2025.  Contacto: <a href="mailto:labnortesantander@artesantiasdecolombia.com.co">labnortesantander@artesantiasdecolombia.com.co</a>
13	Posibilidad de hacer llegar un maestro artesano a la ciudad del Tarra para mejora del producto artesanal.  Entidad: Artesanías de Colombia	La fecha estimada de cumplimiento del compromiso quedó establecida para el 01 de junio de 2025.  Contacto: <a href="mailto:labnortesantander@artesantiasdecolombia.com.co">labnortesantander@artesantiasdecolombia.com.co</a>
14	Llegada de nuestra brigada gestión social integral, diseño y comercialización a la ciudad del Tarra.	La fecha estimada de cumplimiento del compromiso quedó establecida para el 01 de junio de 2025.



## Función Pública

	Entidad: Artesanías de Colombia	Contacto: <a href="mailto:labnortesantander@artesantiasdecolombia.com.co">labnortesantander@artesantiasdecolombia.com.co</a>
15	Caracterización de los artesanos del Tarra y sectores rurales.  Entidad: Artesanías de Colombia	La fecha estimada de cumplimiento del compromiso quedó establecida para el 25 de febrero de 2025.  Contacto: <a href="mailto:labnortesantander@artesantiasdecolombia.com.co">labnortesantander@artesantiasdecolombia.com.co</a>
16	Buscar un espacio durante el Juntémonos para capacitar a los emprendedores de la comunidad en registro de marcas, especialmente en los beneficios de marcas de paz.  Entidad: Superintendencia de industria y comercio	Por parte del DAFP se realizó solicitud para conocer el avance del compromiso, se aportan los contactos de la entidad para el seguimiento correspondiente.  Contacto: <a href="mailto:formacion@sic.gov.co">formacion@sic.gov.co</a>
	Tomar datos de los emprendedores interesados en registro de marca, para contactarlos y brindar orientación personalizada en el registro de marcas.  Entidad: Superintendencia de industria y comercio	Por parte del DAFP se realizó solicitud para conocer el avance del compromiso, se aportan los contactos de la entidad para el seguimiento correspondiente.  Contacto: <a href="mailto:formacion@sic.gov.co">formacion@sic.gov.co</a>



## Función Pública

Capacitación en norma laborales de forma virtual y presencial con apoyo de alcaldía.  Entidad: Ministerio del trabajo	La fecha estimada de cumplimiento del compromiso quedó establecida para el 08 de mayo de 2025.  Contacto: Carlos Eduardo Reyes Rincon <a href="mailto:creyes@mintrabajo.gov.co">creyes@mintrabajo.gov.co</a>
Capacitación en riesgos laborales de forma virtual y presencial con apoyo de alcaldía.  Entidad: Ministerio del trabajo	La fecha estimada de cumplimiento del compromiso quedó establecida para el 09 de mayo de 2025.  Contacto: Carlos Eduardo Reyes Rincon <a href="mailto:creyes@mintrabajo.gov.co">creyes@mintrabajo.gov.co</a>
Capacitar al funcionario asignado por la alcaldía del Tarra en inscripción, actualización y trámites del RUT; autogestión a la ciudadanía del municipio del Tarra – Norte de Santander.  Entidad: DIAN – DSI CUCUTÁ	La fecha estimada de cumplimiento del compromiso quedó establecida para el 31 de diciembre de 2024, Se aportarán los contactos de la entidad para el seguimiento correspondiente.  Contacto: Sergio Camargo

### 9.3 Mesa de infraestructura

No.	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO/COMPROMISO	RESULTADO DE LA GESTIÓN
1	Presentación del pacto Catatumbo tras su firma y oficialización.	<i>Actualmente el Pacto Social para la Transformación Territorial del Catatumbo se encuentra en proceso de</i>



## Función Pública

	Entidad: Departamento Nacional de Planeación.	<i>consolidación para firma; de modo que, tal y como se establece en el compromiso, una vez firmado el documento del Pacto, se realizará la socialización de éste en diferentes espacios de la subregión.</i> <i>Contacto: Antonio José Avendaño Arosemena <a href="mailto:antoavendano@dnpp.gov.co">antoavendano@dnpp.gov.co</a></i>
2	Articulación con agencia nacional de tierras para la sana posesión de los predios como escuelas y puestos de salud.  Entidad: Departamento Nacional de Planeación.	<i>Los procesos de contratación de las diferentes carteras de gobierno han venido presentando tardanza durante la presente vigencia; motivo por el cual, aún no se han consolidado los equipos técnicos para el desarrollo de las mesas de trabajo en que son abordados estos asuntos. De manera tal, que una vez se reanuden estos espacios formalmente abordaremos el cumplimiento de este compromiso.</i> <i>Contacto: Antonio José Avendaño Arosemena <a href="mailto:antoavendano@dnpp.gov.co">antoavendano@dnpp.gov.co</a></i>
3	Mesa virtual para la articulación institucional para tratar el tema de fallas eléctricas (coberturas de servicio) con las entidades correspondientes y JAC Vereda San Isidro el pajo.	<i>Como se indicó en el desarrollo de la mesa técnica desarrollada en El Tarra, nos encontramos dispuestos a acudir a este espacio en cumplimiento de nuestras competencias, una vez sea programado por parte de las entidades</i>



## Función Pública

Entidad: Departamento Nacional de Planeación – Centrales Eléctricas de Norte de Santander.	<i>directamente responsables y sea extendida su invitación.</i> Contacto: Antonio José Avendaño Arosemena <a href="mailto:antoavendano@dnp.gov.co">antoavendano@dnp.gov.co</a>
--	---

### 10. Inversión juntémonos

ESPACIOS DE DIALOGO – JUNTÉMONOS PARA TEJER LO PÚBLICO EL TARRA NORTE DE SANTANDER	
Valor pagado evento Juntémonos por la meritocracia	Ciento treinta y cinco millones seiscientos setenta y un mil seiscientos sesenta y cinco pesos m/cte (\$ 135.671.665,57).

Fuente: Supervisión del contrato - Informe de ejecución contrato y/o convenio

### 11. Principales logros obtenidos:

El seguimiento a las entidades del orden nacional y territorial por parte del DAFP, luego de la jornada del juntémonos para tejer lo público, contribuye a la materialización de los acuerdos adquiridos en el territorio y la credibilidad con la relación estado – ciudadanía, como resultado de los principales logros adquiridos se identificaron los siguientes:

- ❖ El Instituto Colombiano Agropecuario, en el marco de la estrategia de Extensión Fitosanitaria, la seccional Norte de Santander viene trabajando con la comunidad del Comité de Cacaoteros del Municipio del Tarra (COMICATA), conformada por 120 asociados provenientes de diversas veredas de los municipios de El Tarra y San Calixto, en el departamento de Norte de Santander, en desarrollado diversas actividades enfocadas en la prevención, vigilancia y control fitosanitario en predios productores de cacao, adicionalmente, la adopción de prácticas agroecológicas

como la realización de podas fitosanitarias y la preparación de bio- preparados, ofreciendo alternativas sostenibles para el control de plagas en los cultivos de cacao.

- ❖ La USPEC, logró movilizar las solicitudes que requerían correr traslado a otras entidades para atender a las personas que se encuentran privadas de la libertad.

Con fundamento en lo anterior, el Departamento Administrativo de la Función pública, registra un avance en el cumplimiento a los acuerdos establecidos por las entidades del orden nacional en el Municipio de el Tarra Norte de Santander, sin embargo, aún quedan proyectadas actividades por desarrollar para la vigencia 2025, razón por la cual se sugiere a la Administración Municipal dar continuidad con el seguimiento, para que se articulen con las entidades a partir de los contactos suministrados en el presente informe de tal forma que se cumpla con los compromisos.

## 12. Contacto entidades del orden nacional y territorial:

ENTIDAD	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CORREO
INVIMA	Adriana del Pilar Rincón Yoleydys Patricia de la Rosa de la Hoz	<a href="mailto:arinconm@invima.gov.co">arinconm@invima.gov.co</a> <a href="mailto:ydelarosa@invima.gov.co">ydelarosa@invima.gov.co</a>
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC	Jhon Jairo Benavides Ramírez Ruth Liliana Cubillos León	<a href="mailto:jhon.benavides@usoec.gov.co">jhon.benavides@usoec.gov.co</a> <a href="mailto:ruth.cubillos@uspec.gov.co">ruth.cubillos@uspec.gov.co</a>
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA	Maria Fernanda Martínez Yuly Paola Fonseca Poveda Leidy Tatiana Buitrago Cadena Diana Patricia Rosales Mancipe Luis Alejandro Rincón Ortiz	<a href="mailto:maria.martinez@ica.gov.co">maria.martinez@ica.gov.co</a> <a href="mailto:yuli.fonseca@ica.gov.co">yuli.fonseca@ica.gov.co</a>



## Función Pública

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	Jisseth Muñoz Gamboa Jairo Andrés Angulo Martínez	<a href="mailto:Jisseth.munoz@minjusticia.gov.co">Jisseth.munoz@minjusticia.gov.co</a> <a href="mailto:jairo.angulo@minjusticia.gov.co">jairo.angulo@minjusticia.gov.co</a>
MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD	Yuli Rocío Zapata Mina Leonardo Bermúdez Beracaldo	<a href="mailto:lbermudez@minigualdad.gov.co">lbermudez@minigualdad.gov.co</a> <a href="mailto:yzapata@minigualdad.gov.co">yzapata@minigualdad.gov.co</a>
SENA	Leonardo Hernández Corredor	<a href="mailto:lhernandezc@sena.edu.co">lhernandezc@sena.edu.co</a>
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	Lizcano Quintero Ibeth Del Rocío Arciniegas Sánchez Jennifer	<a href="mailto:ibeth.lizcano@bancoagrario.gov.co">ibeth.lizcano@bancoagrario.gov.co</a> <a href="mailto:jennifer.arciniegas@bancoagrario.gov.co">jennifer.arciniegas@bancoagrario.gov.co</a>
COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	Fulvio Jaraba	<a href="mailto:fjaraba@cnscc.gov.co">fjaraba@cnscc.gov.co</a>
FONDO NACIONAL DE GARANTIAS	Cindy Dayana Avendaño Carvajalino	<a href="mailto:Cindy.Avendano@fng.gov.co">Cindy.Avendano@fng.gov.co</a>
ARTESANIAS DE COLOMBIA	Erika Julieth Carvajal Cáceres Harvey Quintero Pérez (Artesano) Robinson Martínez Rodríguez	<a href="mailto:labnortesantander@artesaniasdecolombia.com.co">labnortesantander@artesaniasdecolombia.com.co</a> <a href="mailto:harveyelrey@gmail.com">harveyelrey@gmail.com</a> <a href="mailto:robinson.martinez9202@gmail.com">robinson.martinez9202@gmail.com</a>
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Camilo Andrés Vásquez Casallas	<a href="mailto:cvasquez_une@sic.gov.co">cvasquez_une@sic.gov.co</a>
MINISTERIO DE TRABAJO	Fabio Enrique Ospina Lombana	<a href="mailto:feospina@mintrabajo.gov.co">feospina@mintrabajo.gov.co</a>
DIAN – DSI CUCUTÁ	Sergio Camargo	<a href="mailto:@dian.gov.co">@dian.gov.co</a>
Departamento Nacional de Planeación	Antonio José Avendaño Arosemena Andrés Leonardo Solano Cardoso Camilo Enrique Hernández Palacios	<a href="mailto:antoavendano@dnp.gov.co">antoavendano@dnp.gov.co</a> <a href="mailto:ansolano@dnp.gov.co">ansolano@dnp.gov.co</a> <a href="mailto:camhernandez@dnp.gov.co">camhernandez@dnp.gov.co</a>

### 13. Recomendaciones generales para el territorio

- ❖ Establecer contacto con el Banco agrario con el fin de validar los compromisos adquiridos con el territorio.
- ❖ Teniendo en cuenta que varios de los acuerdos y compromisos quedaron como fecha estimada de cumplimiento durante la vigencia 2025, se sugiere al Municipio hacer seguimiento a las fechas de cumplimiento de los acuerdos y compromisos con el fin de realizar el contacto y validar los avances según corresponda.

Por último, extendemos un saludo y gratitud a la Administración Municipal por su compromiso no solo con el juntémonos si no con las acciones que se impulsan para propender por la atención y bienestar integral de las ciudadanías en el territorio.

## 14. REFERENCIAS

1. Estrategia Juntémonos, rediseño metodológico, Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano, marzo de 2024.
2. Repositorio información digital estrategia juntémonos 2024.